



## I TROFEO NATACIÓN PARALÍMPICA "CIUDAD DE CÓRDOBA". LIGA ANDALUZA DE NATACIÓN

**FECHA: 1-2 JUNIO 2024**

**LUGAR: CÓRDOBA**

### **1.- CONVOCATORIA**

El Club Fidas Deporte Inclusivo junto con la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Física y en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, IMDECO y FEPAMIC, organizan el "I TROFEO NATACIÓN PARALÍMPICA "CIUDAD DE CÓRDOBA". LIGA ANDALUZA DE NATACIÓN".

Fecha de la competición: 1-2 de Junio de 2024.

*\*31 de mayo ampliación clasificación solo nadadores previamente avisados.*

Lugar de la Competición: Centro Acuático Inclusivo "Parque Figueroa", piscina de 25 con 6 calles. C/ Ramon Toledano Cuenca, 20 CÓRDOBA

### **2.- HORARIO:**

#### **Día 31**

17:30-20:30 horas → Clasificaciones médico-funcionales (solo nadadores previamente avisados)

#### **Día 1**

09:00 - 14:00 horas → Clasificaciones médico-funcionales

16:00 – 20:00 horas → Clasificaciones médico-funcionales

#### **Día 2**

09:30 horas → Calentamiento

10:30 horas → Comienzo competición

### **3.-MODALIDADES Y PRUEBAS:**

Categorías: S1-S10 (Físicos y P. Cerebral), S11-S13 (Visual), S14 y S15 (Intelectual) Y S16 (auditiva). Solo se podrá realizar la inscripción en las pruebas oficiales IPC de cada clase funcional. El orden de pruebas del Campeonato será el siguiente:

1. 100 ESPALDA (S6-S16)	8. 100 MARIPOSA (S8-S16)
2. 50 ESPALDA (S1-S5)	9. 50 MARIPOSA (S1-S7)
3. 100 BRAZA (SB4-SB16)	10. 100 LIBRE (S1-S16)
4. 50 BRAZA (SB1-SB3)	11. 50 LIBRE (S1-S16)
5. RELEVO 4X 100 LIBRE S14 mixto.	12. RELEVOS 4X100 ESTILOS S14 mixto
6. RELEVO 4X 100 LIBRE <34 mixto	13. RELEVOS 4X100 ESTILOS <34 mixto
7. RELEVO 4X50 LIBRE <20 mixto.	14. RELEVOS 4X50 ESTILOS <20 mixto

C/ Isla Alegranza nº 5 Ptal 3 1ºI; 14011.- Córdoba; Tfno: 699.317.316

Correo electrónico: info@clubfidiasdeporteinclusivo.es– clubfidiasdeporteinclusivo@gmail.com

Web: [www.clubfidiasdeporteinclusivo.es](http://www.clubfidiasdeporteinclusivo.es)



#### **4.- REGLAMENTO**

Este campeonato está abierto a todos/as los/as deportistas andaluces con Licencia Federativa en vigor, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las diferentes pruebas.

Al tener esta competición el carácter de Open, se permitirá la participación de nadadores/as de otras comunidades con Licencia Federativa en vigor de la Federación Nacional o Regional de su correspondiente Federación de deportes para personas con discapacidad, que podrá ser solicitada durante la competición.

#### **5.- INSCRIPCIONES**

5.1.- La cuota de inscripción de esta primera edición será de 5 € por deportista, delegado, técnicos, auxiliar, etc...; siendo obligatorio tener la correspondiente Licencia en vigor y será requerida a toda persona que permanezca en la zona de deportistas.

5.2.- Deberán remitirse por los /as interesados/as con anterioridad a las 14:00h. del lunes 20 de mayo al Club Fideas Deporte Inclusivo, en el siguiente email: [clubfideasdeporteinclusivo@gmail.com](mailto:clubfideasdeporteinclusivo@gmail.com).

5.3.- Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y lugar establecido será considerada fuera de plazo y, por lo tanto, excluida a todos los efectos.

5.4.- Deberá tenerse en cuenta que según la prueba a la que afecte la inscripción, la clasificación del nadador deberá indicarse con la nomenclatura habitual S (estilo libre, espalda y mariposa), SB (Estilo braza), SM (Estilos individual); así como los tiempos que tiene el nadador/a en cada prueba, con la nomenclatura 00:00,00 (si el nadador no ha competido anteriormente deberá inscribirse con un tiempo estimado).

5.5.- Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de cuatro pruebas individuales. No pudiendo realizar cambios una vez terminado el plazo de inscripción. Los nadadores que participen en las pruebas de relevos deberán estar inscritos en al menos una de las pruebas individuales.

5.6.- Se podrán inscribir en la misma prueba y clase el número de nadadores sin limitación.

5.7.- Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción deberán ser comunicadas al club., como fecha límite a las 14:00 horas del lunes 27 de mayo de 2024.

5.8.- Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción.

5.9.- La persona que figure inscrita como Técnico, deberá estar en posesión del Título Técnico I, II o III en natación, cuyo título haya sido otorgado por la F.A.D.D.F. o la RFEN.

5.10.- En las pruebas de relevos:

- Cada club solamente podrá inscribir y clasificar un equipo en cada prueba de relevos. Excepcionalmente y previa solicitud al Comité de los Campeonatos, podrá autorizarse la participación de otros equipos del mismo club, fuera de concurso.

- La inscripción de los Equipos de Relevos deberá hacerse junto a la inscripción global. No se aceptará la inscripción de un equipo de relevos fuera del plazo fijado en la circular de la Convocatoria del Campeonato.



Todos los componentes de los relevos deberán estar inscritos en al menos una prueba individual. Los relevos mixtos están formados por 2 nadadores y 2 nadadoras de la categoría en cuestión.

- Se deberán confirmar los nombres de los componentes definitivos de los equipos de relevos, en la Secretaría Técnica de la competición, hasta media hora antes de la hora fijada para el inicio de la sesión correspondiente.

5.12.- El Delegado o entrenador de club que acuda a este Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité Organizador del Campeonato, (Licencia Federativa en vigor, DNI, etc.), debiendo, para ello, estar inscrito en el Campeonato como tal.

5.14.- Todas las personas que quieran acceder al espacio del recinto reservado para personal de la organización, deportista, técnico, delegado y auxiliar deberán tener en vigor la Licencia Federativa correspondiente así como haber realizado la inscripción en la modalidad pertinente a tal efecto.

5.15.-La participación en este Trofeo implica la aceptación, por parte de los y las deportistas, de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FADDF en cualquier medio de difusión.

## **6.- CLASIFICACIÓN Y PREMIOS**

La clasificación será por club, sumando los puntos de sus nadadores, por clases funcionales y pruebas femeninas y masculinas. Y la suma de los puntos conseguidos en las pruebas de relevos.

Se entregarán premios a los tres primeros clubes clasificados. Habiendo medallas de participación para todos los deportistas inscritos.

Se otorgarán dos premios al mejor nadador y mejor nadadora que hayan conseguido mayor puntuación de la suma de sus pruebas individuales.

### **6.1 Sistema de puntuación.**

El sistema de puntuación se realizará por categorías, en cada una de las pruebas masculinas y femeninas de los nadadores participantes, con el siguiente sistema de puntuación:

- Pruebas individuales: puntuarán los 6 primeros clasificados 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- Pruebas de relevos: los 4 primeros equipos de relevos con la puntuación: 8, 6, 4, 2 puntos.

## **7.- COMITÉ DEL CAMPEONATO**

El Comité del Campeonato se constituirá la víspera de la inauguración del mismo. Estará formado por el Juez Árbitro, un representante de club y un representante del Comité Organizador.

El comité del Trofeo resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo del mismo y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente, en las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité de los Campeonatos pone fin a la vía federativa.

## **9.- SANCIONES**

La incomparecencia sin causa justificada de un club, deportista, técnico etc... supondrá la pérdida de la cuota de inscripción.




